

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con N.I.F. nº 02545182-W, Apoderado especial de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES;

CERTIFICA:

Que el contenido de las Condiciones Finales de la 4^a Emisión de Warrants, inscritas en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de Agosto de 2011, complementadas por el Folleto de Base de Warrants 2011-2012 de Société Générale inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de Julio de 2011 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en la CNMV con fecha el 05 de abril de 2011, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

AUTORIZA:

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de Warrants de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid a 07 de septiembre de 2011.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Condiciones Finales de Warrants 12 de Agosto de 2011

Las presentes Condiciones Finales se complementan por el Folleto de Base de Warrants 2011–2012 de Société Générale inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de Julio de 2011 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en la CNMV con fecha el 05 de abril de 2011.

Para obtener una visión global de los valores, los inversores deberán leer toda la información mencionada anteriormente.

D. ANTONIO CARRANCEJA LÓPEZ DE OCHOA, con NIF nº 50701421Z, en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE (el “Emisor”), en calidad de apoderado especial de la misma, expresamente autorizado en virtud de poderes solemnizados ante Notario francés el 9 de marzo de 2011, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. ANTONIO CARRANCEJA LÓPEZ DE OCHOA declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

CARACTERÍSTICAS DE LOS WARRANTS

Tipo	Activo Subyacente	Precio de Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Precio Emisión	Fecha Emisión	Moneda Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Código ISIN
Call	Ibex 35	7750	21-oct-11	3.000.000	0,001	1,2	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091206
Call	Ibex 35	8250	21-oct-11	3.000.000	0,001	0,84	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091214
Call	Ibex 35	7500	18-nov-11	3.000.000	0,001	1,44	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091222
Call	Ibex 35	8000	18-nov-11	3.000.000	0,001	1,06	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091230
Call	Ibex 35	8500	18-nov-11	3.000.000	0,001	0,74	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091248
Put	Ibex 35	7500	18-nov-11	3.000.000	0,001	0,31	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091255
Put	Ibex 35	8000	18-nov-11	3.000.000	0,001	0,45	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091263
Put	Ibex 35	8.500	18-nov-11	3.000.000	0,001	0,64	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091271
Call	Ibex 35	7.000	16-dic-11	3.000.000	0,001	1,87	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091289
Call	Ibex 35	7.500	16-dic-11	3.000.000	0,001	1,47	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091297
Put	Ibex 35	7.000	16-dic-11	3.000.000	0,001	0,26	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091305
Put	Ibex 35	7.500	16-dic-11	3.000.000	0,001	0,37	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091313
Call	Ibex 35	7.750	20-ene-12	3.000.000	0,001	1,33	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091321
Call	Ibex 35	8.250	20-ene-12	3.000.000	0,001	0,99	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091339
Put	Ibex 35	7.750	20-ene-12	3.000.000	0,001	0,53	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091347
Put	Ibex 35	8.250	20-ene-12	3.000.000	0,001	0,71	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091354
Call	Ibex 35	8.250	17-feb-12	3.000.000	0,001	1,03	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091362
Call	Ibex 35	8.750	17-feb-12	3.000.000	0,001	0,74	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091370
Put	Ibex 35	7.750	17-feb-12	3.000.000	0,001	0,59	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091388
Put	Ibex 35	8.250	17-feb-12	3.000.000	0,001	0,77	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091396
Call	Ibex 35	7.000	16-mar-12	3.000.000	0,001	1,94	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091404
Call	Ibex 35	7.500	16-mar-12	3.000.000	0,001	1,57	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091412
Put	Ibex 35	7.500	16-mar-12	3.000.000	0,001	0,55	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091420
Put	Ibex 35	8.000	16-mar-12	3.000.000	0,001	0,72	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091438
Call	Ibex 35	7.000	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,99	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091446
Call	Ibex 35	7500	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,63	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091453
Call	Ibex 35	8000	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,3	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091461
Call	Ibex 35	8500	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,01	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091479
Call	Ibex 35	9000	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,75	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091487
Call	Ibex 35	9500	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,54	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091495
Call	Ibex 35	10000	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,37	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091503
Call	Ibex 35	10500	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,24	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091511
Call	Ibex 35	11000	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,15	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091529
Call	Ibex 35	11500	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,08	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091537
Call	Ibex 35	12000	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,04	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091545
Put	Ibex 35	7000	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,57	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091552
Put	Ibex 35	7500	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,72	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091560
Put	Ibex 35	8000	15-jun-12	3.000.000	0,001	0,91	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091578
Put	Ibex 35	8500	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,12	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091586
Put	Ibex 35	9000	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,38	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091594
Put	Ibex 35	9500	15-jun-12	3.000.000	0,001	1,67	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091602
Put	Ibex 35	10000	15-jun-12	3.000.000	0,001	2	12-agosto-11	EUR	A	FR0011091610

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Número de Warrants Emitidos e Importe Efectivo: 126.000.000 Warrants, 115.770.000,--€

Saldo Dispuesto Folleto de Base: 399.413.000,--€

Saldo Disponible Folleto de Base: 4.600.587.000,--€

Los Warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

La presente emisión es susceptible de ser ampliada por el Emisor mediante la emisión de Warrants con derechos idénticos y por lo tanto fungibles con los Warrants inicialmente emitidos.

Mercados de Cotización:

Bolsa de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Los Warrants se negocian en el Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Ejercicio de los Warrants: Americano.

Último Día de Cotización: Fecha anterior al vencimiento.

Precio de Liquidación: Precio oficial de cierre del índice en la Fecha de Ejercicio o en la Fecha de Vencimiento.

Fecha de Valoración:

Fecha en la que el Agente de Cálculo valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los Warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción del Mercado.

Momento de Valoración:

La hora en la que se publica el precio oficial de cierre del Activo Subyacente el día de la Fecha de Valoración.

Fecha de Ejercicio:

El día hábil siguiente a la fecha de recepción del Aviso de Ejercicio (según Folleto de Base) por parte del Emisor del Warrant, siendo válidos los Avisos recibidos antes de las 17:30h. Los Avisos de Ejercicio recibidos después de las 17:30h tendrán Fecha de Ejercicio dos días hábiles siguientes. También se considera Fecha de Ejercicio la Fecha de Vencimiento del Warrant.

Fecha de Pago: Quinto día hábil desde la Fecha de Valoración.

Información sobre el Activo Subyacente:

EMISOR	ACTIVO SUBYACENTE	VOLATILIDAD HISTORICA	VOLATILIDAD IMPLICITA	TRAYECTORIA PASADA Y RECIENTE
Ibex 35	IBEX <Index> DES	IBEX <Index> HVT	IBEX <Index> HIVG	IBEX <Index> GP

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita.

Trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg.

Mercado de Cotización del Activo Subyacente: La Bolsa de Madrid.

Mercado de Cotización Relacionado del Activo Subyacente: Meff.

Distorsión del Mercado del Activo Subyacente:

Se comunica a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV www.cnmv.es

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

ALERTA SOBRE LA UTILIZACION DE LA MARCA IBEX-35

Société Générale conoce las reglas de formación de los precios de los valores incluidos en el Indice Ibex-35 y de este último, de conformidad con la libre concurrencia de las órdenes de compra y venta dentro de un mercado neutral y transparente, y se compromete a respetarlas y a abstenerse de cualquier actuación disconforme con ellas.

Sociedad de Bolsas SA no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- La continuidad de la composición del Indice Ibex-35 tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior*
- La continuidad del método de cálculo del Indice Ibex-35 tal y como se efectúa hoy en día o en algún otro momento anterior.*
- La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Indice Ibex-35*
- La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Indice Ibex-35*
- La idoneidad del Indice Ibex-35 a los efectos en estas Condiciones Finales previstos.*

Sociedad de Bolsas, S.A. propietaria del Indice IBEX-35 y titular registral de las correspondientes marcas asociadas al mismo, no patrocina, promueve ni hace valoración alguna sobre la conveniencia de invertir en Warrants, ni la autorización concedida a SGA Société Générale Acceptance N.V. para el uso de la marca comercial IBEX-35 conlleva juicio favorable en relación con la información ofrecida por SGA Société Générale Acceptance NV o con la conveniencia o interés en la inversión en el referido producto financiero.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ANTONIO CARRANCEJA LÓPEZ DE OCHOA